Naciones Unidas S/PV.4908

Consejo de Seguridad

Provisional

Quincuagésimo noveno año

4908[a] sesión

Viernes 30 de enero de 2004, a las 18.50 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Muñoz	(Chile)
Miembros:	Alemania	Sr. Trautwein
	Angola	Sr. Gaspar Martins
	Argelia	Sr. Baali
	Benin	Sr. Adechi
	Brasil	Sr. Valle
	China	Sr. Zhang Yishan
	España	Sr. Arias
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Konuzin
	Filipinas	Sr. Baja
	Francia	Sr. Duclos
	Pakistán	Sr. Khalid
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Thomson
	Rumania	Sr. Motoc

Orden del día

Amenazas a la paz y la seguridad creadas por actos terroristas

04-22504 (S)

Se abre la sesión a las 18.50 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Amenazas a la paz y la seguridad internacionales creadas por actos terroristas

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con lo acordado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2004/79, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a someter a votación el proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré a votación el proyecto de resolución en cuestión.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Argelia, Angola, Benin, Brasil, Chile, China, Francia, Alemania, Pakistán, Filipinas, Rumania, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución queda aprobado por unanimidad como resolución 1526 (2004).

El Consejo de Seguridad ha concluido de esta manera la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad seguirá ocupándose de la cuestión.

Se levanta la sesión a las 18.55 horas.